

Sergio Martínez

FACTURA SERIE B
Nº 000013

DIA	MES	AÑO
27	Marzo	2019

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas. NIT: 5246905-0
DIRECCION: Zona Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/03/2019 al 31/03/2019, según cumplimiento de contrato No. 039-2019.	Q 18,000.00
	<i>[Signature]</i>	
	CANCELADO	
		TOTAL Q 18,000.00

Total en Letras: Dieciocho mil quetzales exactos.

AUT. SEG. RES. 2018-1-61-562384 DEL 17-10-2018. DEL 001 AL 025 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.
Calz. Roosevelt, 14-82 Zona 7, C.C. Galerías Primma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, NIT.: 1824713K

SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 17/10/2020

Se autoriza al pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/03/2019 al 31/03/2019, según cumplimiento de contrato No. 039-2019, prestado al suscrito a entera satisfacción.

[Signature]
Vo.Bo.
Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.

Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2019

Fecha: 31/03/2019
Actividades del Mes: 01/03/2019 al 31/03/2019
Nombre del Contratista: Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato : 039-2019
Vigencia del Contrato: 03/01/2019 – 30/06/2019
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.2) Verificar los procesos y procedimientos vigentes e implementados en los diferentes departamentos, proponiendo las modificaciones y mejoras que optimicen las operaciones así como el control interno actual circundante, a efecto de presentar propuestas para su mejora continua.

Revisión a la propuesta de actualización del Manual de Normas y Procedimientos de Inventarios del Registro Nacional de las Personas, elaborado por la Unidad de Inventario de la Dirección de Presupuesto, el cual propone modificación y actualización de los procesos de registro de los bienes propiedad de la Institución. Se realizaron observaciones y sugerencias al documento

2.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las Autoridades Superiores del RENAP, para que estos cumplan con la normativa legal vigente.

Análisis y revisión de expediente relacionado con el pago que el Registro Nacional de las Personas, debe realizar en concepto de Cuota Laboral y Cuota Patronal de Montepío Correspondiente, a través del Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, el debe dar cumplimiento a lo que establece el artículo 9 del Oficio Circular No.DCE-01.2019 de fecha 4 de febrero de 2019, de la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas. Se realizaron observaciones y sugerencias.

3.- Actividad 1.3) Asesorar en la revisión de expedientes que se remiten a las

d
4

Autoridades Superiores del RENAP, para que estos cumplan con la normativa legal vigente.

Revisión y análisis de diferentes tipos de expedientes y documentos relacionados con temas de carácter presupuestario, contable y financiero, que deben ser elevados al Despacho del señor Director de Presupuesto, así como al Despacho de Dirección Ejecutiva

4.- Actividad 1.9) En coordinación con los Departamentos de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, dar seguimiento a las gestiones y procesos que desarrollen los proyectos formulados por la Dirección de Presupuesto del RENAP.

Participación en reunión de trabajo llevada a cabo en la Dirección de Presupuesto, con la participación de las autoridades de la Dirección de Presupuesto, representantes de las direcciones de Informática, Procesos, Administrativo, Registro Central y asesoría del Despacho de Dirección Ejecutiva, con la finalidad de analizar y evaluar la ejecución presupuestaria de dichas dependencias, al mes de marzo del presente ejercicio fiscal, para que cada dependencia priorice el gasto en función de las necesidades reales, a favor de los objetivos y metas institucionales.

5.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Elaboración de documento por medio del cual se da respuesta a lo requerido por el Registro Central de las Personas, mediante oficio número RCP-SAR-DASU-397-2019, que se refiere a gestiones relacionadas con el "Servicio de Cobro por Cuenta Ajena por Medio de Tarjetas de Crédito y Débito para Operar Transacciones a Través del Portal de Servicios Electrónicos del Renap", y requiere se indique la descripción del servicio a contratar a efecto de determinar los renglones presupuestarios a afectar, asimismo se realice la regularización de los gastos por este mismo concepto. Se elaboró documento de respuesta.

6.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Coordinar la elaboración de informe, en atención a lo requerido por el Despacho de Dirección Ejecutiva mediante oficio número DE-911-2019, que hace referencia a información solicitada por el Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas, relacionado con Coordinar con las áreas de presupuesto correspondientes la respuesta a la información relacionada con historial de ingresos propios recibidos por la Institución, así como en los casos en que los ingresos decrecieron con respecto a períodos anteriores, se elaboró documento.

7.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

En atención al oficio número DE-1398-2019 del Despacho de Dirección Ejecutiva, que hace referencia al punto tercero del acta número 56-2018 y oficio número CC-341-2018

[Handwritten signature]

ambos del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas, y presenta análisis a la ejecución presupuestaria así como de la ejecución de metas físicas relacionadas con la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, programadas en el Plan Operativo Anual, y recomienda a las Direcciones Administrativa, de Presupuesto y de Gestión y Control Interno, en el ámbito de sus competencias se planifique, coordine, organicen y ejecuten la actividades administrativas establecidas en la Ley; se elaboró documento

8.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

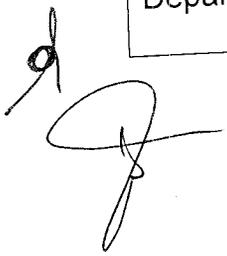
Realizar gestiones en la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, relacionadas con el saldo del aporte correspondiente al ejercicio fiscal 2018, que quedó pendiente por la cantidad de Q.9.0 millones, y que deben de transferirse al Registro Nacional de las Personas en el presente ejercicio fiscal. Al respecto se informó por representantes de la Dirección Financiera, que después de realizarse los estudios y análisis por parte de las instancias respectivas, la referida cantidad, será depositada a las cuentas del RENAP, en los próximos días del mes de marzo en curso.

9.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

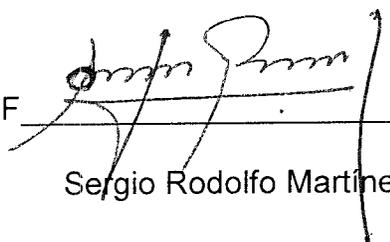
Participación en diversas reuniones de trabajo en la Dirección de Presupuesto, con personal del Departamento de Presupuesto, en la que se trató el tema relacionado con la Metodología Presupuesto por Resultados (PpR), y Centros de Costos, en la que se ampliaron aspectos de conceptualización y así como de procesos de ejecución presupuestaria, bajo principios del Presupuesto por Resultados.

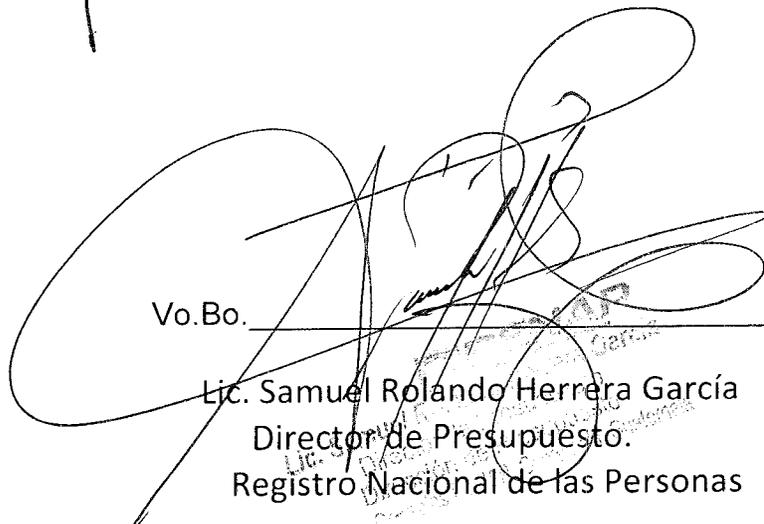
10.- Actividad 1.10) Otras actividades requeridas por las Autoridades Superiores y la Dirección de Presupuesto en la prestación de sus servicios.

Participar en diferentes reuniones de trabajo según instrucciones del señor Director de Presupuesto, para abordar diferentes temas relacionados con proceso de la ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, así como para abordar diversos temas relacionados con las actividades a cargo de cada uno de los Departamentos y de la Dirección de Presupuesto.



INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO 2019.

F 
Sergio Rodolfo Martínez Puluc


Vo.Bo. _____
Lic. Samuel Rolando Herrera García
Director de Presupuesto.
Registro Nacional de las Personas